



**DIF ESTATAL
TLAXCALA**

**PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

MEMORÁNDUM 0220/2022

Tlaxcala de Xicohtécatl; 25 de febrero de 2022

**LIC. RENÉ SUÁREZ SUÁREZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN
EVALUACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

PRESENTE

Por medio de esta comunicación, me permito enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo, me permito realizar la comprobación de gastos por la cantidad de \$1,500.00 (mil quinientos pesos cero centavos M/N), mismos que fueron proporcionados para acudir por documentación a las instalaciones de DIF NACIONAL, por lo anterior me permito realizar la siguiente comprobación:

- Casetas por la cantidad de \$291.00 (doscientos noventa y un pesos cero centavos M/N).
- alimentos por la cantidad de \$1,003.00 (mil tres pesos cero centavos M/N).
- Reintegro por la cantidad de \$206.00 (doscientos seis pesos cero centavos M/N).

No omito mencionar que, adjunto al presente los recibos y facturas correspondientes. Sin más por el momento, le confirmo mis más atentas consideraciones.

ATENTAMENTE

**LA JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN Y
RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES.**



LIC. MARIELA VÁSQUEZ PÉREZ

C.c.p. Lic. Laura García Sánchez. Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Lic. Enrique Acoltzi Conde. Procurador para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Para su conocimiento. Presente
C.c.p. C.P. Maribel Cordero Lara. Jefa de departamento de Finanzas. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.